

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 175 DE
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS con NIT 899.999.061-9
y el GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS con NIT 900.552.715-0**

Entre los suscritos, **ANTONIO CARRILLO ROSAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 79.584.959, en su calidad de **ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**, cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto 107 del 08 de abril del 2020 , expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá y Acta de Posesión No. 109 de 17 de abril del 2020, quien actúa en nombre del **LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS**, con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015 quien para efectos de este documento se designará como **EL FONDO**, de una parte, y por la otra, **GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS**, Persona Jurídica de Derecho privado, con Nit. No. **900.552.715-0** Representado Legalmente por **JORGE IGNACIO TORRES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía **Nº. 19.337.847 de Bogotá** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **Contrato Nº. 175 de 2019** suscrito por las partes el día 22 de octubre de 2019 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, y 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

1. OBJETO DEL CONTRATO: “DOTAR CON ELEMENTOS PEDAGOGICOS QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DE LOS JARDINES INFANTILES EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS.”

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Tres (3) meses
FECHA ACTA DE INICIO	19 de noviembre de 2019
PRÓRROGA No. 1	Un (1) Mes a partir del 19 de febrero de 2020 al 18 de marzo de 2020
PRÓRROGA No. 2	Un (1) mes a partir del 16 de marzo del 2020 al 17 de mayo de 2020 pandemia COVID-19
Suspensión1	Del 19/03/2020: Por cuarenta y seis (46 días)
Suspensión2	Ampliación suspensión) Desde el 4 de mayo de 2020 hasta el 11 de mayo de 2020 o hasta que finalice la emergencia sanitaria.
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	14 de noviembre de 2020 debido a la pandemia Covid-19

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 175 DE
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS con NIT 899.999.061-9
y el GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS con NIT 900.552.715-0**

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUSTAL NUMERO	FECHA	VALORES
VALOR CONTRATO	42	2019	\$ 278,847,343.00
VALOR APOORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)			\$0
ADICIONES			\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 278,847,343.00
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOSE EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			\$ 278,847,343.00
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			\$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 278,847,343.00
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS			\$ 0

*Según Estado de Cuenta No 603 del 28 del mes de septiembre de 2020, expedido por el Área de Gestión del Desarrollo- Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Barrios Unidos el cual hace parte integral de la presente Liquidación.

El saldo a favor del contratista por valor de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTAY TRES PESOS M/CTE (\$ 278,847,343.00) obedece al componente de los elementos pedagógicos entregados en los jardines infantiles de la localidad de Barrios Unidos. Ahora bien debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional y Distrital por la pandemia del COVID-19 fue necesario llevar los elementos a los jardines una vez bajo el riesgo de contagio por lo cual se procedió a comunicar al contratista, que se entregarían los elementos pedagógicos en los 6 jardines para dar cumplimiento al 100% del objeto contratado.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

EL APOYO A LA SUPERVISION manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato No. **175** del **19 de noviembre de 2019**, para lo cual certifica el

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 175 DE
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS con NIT 899.999.061-9
y el GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS con NIT 900.552.715-0**

recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

El apoyo a la supervisión certifica que el contratista Grupo Empresarial Madex SAS identificado con Nit no. 900.552.715-0, quien suscribió el Contrato No. 175 de 2019, cumplió a cabalidad con los pagos de aportes a la Seguridad Social Integral, durante el plazo de ejecución del mencionado Contrato, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, con base en la certificación emitida por el Representante Legal, para lo cual se anexa la misma debidamente firmada.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

Con la presente liquidación, se deja constancia que se ordena pagar a favor del contratista la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTAY TRES PESOS M/CTE (\$ 278,847,343.00).**

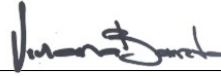
7. OBSERVACIONES:

Se designa como apoyo a la supervisión a Elkin Andrés Martínez por medio del memorando con Radicado No. 20206220005143 de fecha 08 de julio de 2020.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 2 días del mes de diciembre del 2020.

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 175 DE
CELEBRADO ENTRE LA ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS con NIT 899.999.061-9
y el GRUPO EMPRESARIAL MADEX SAS con NIT 900.552.715-0**

APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO	EL CONTRATISTA,
 <p>ELKIN ANDRÉS MARTÍNEZ SALGADO CONTRATISTA FDLBU</p>	 <p>JORGE IGNACIO TORRES REPRESENTANTE LEGAL GRUPO EMPRESARIAL MADEX</p>
<p align="center">ALCALDIA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS</p>  <p align="center">ANTONIO CARRILLO ROSAS ALCALDE LOCAL DE BARRIOS UNIDOS</p>	

<i>Funcionario o asesor</i>	<i>Nombre</i>	<i>Vo.Bo</i>
<i>Tramitado y proyectado por</i>	<i>Elkin Andrés Martínez Salgado – Contratista Planeación FDLBU</i>	
<i>Revisó Dirección Supervisión</i>	<i>Viviana Barreto – Profesional FDLBU</i>	
<i>Revisó Abogado Contratación</i>	<i>Christian Camilo Suarez Ramírez – Abogado Contratista Area de contratos FDLBU</i>	
<i>Revisó Abogado Fondo</i>	<i>Yanied Patricia Cuestas – Abogada FDLBU</i>	
<i>Aprobó</i>	<i>Mery María Romero Mestre – Abogada Contratista</i>	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Alcalde local de Barrios Unidos

SIPSE No. 38793